



ROMANCE TRAGICO

DE ALONSO ROMERO

Y DOÑA JUANA DE ACEBEDO,

O LA FINEZA RECOMPENSADA.

PRIMERA PARTE.

Hombres que andais por el mundo
 por cumplir vuestros deseos,
 por ver tierras, y saber
 lo que hay de un reino á otro reino:
 ninguno niegue su patria
 sin haber impedimento,
 porque es grande desventura
 para un pobre forastero.

Si lo pretendéis saber
 os lo diré por estenso:
 nací en la Andalucía,
 la que corona los reinos,
 hijo soy de una ciudad
 á quien los hermosos cielos
 escogieron, por poner
 todo su poder inmenso,

realzándola en grandeza,
 dándola pompa en su asiento,
 ancha, franca y generosa,
 y de gran merecimiento.
 Grandes mercedes la hizo
 el alto Rey de los cielos,
 pues no quiso que en el mundo
 se fundase otro cimiento,
 ni otra fábrica gallarda,
 ni otro reluciente espejo.
 La fundó sobre una peña,
 tan levantada del suelo,
 que con sus erguidas torres
 se avecinda con el cielo.
 Por aquí echareis de ver,
 que aqueste laurel escelso
 es Arcos de la Frontera,
 que con razon decir puedo
 Arcos ilustre, pues es
 un arco del mismo cielo.
 Salí, dejando mi patria,
 llevado del pensamiento,
 me fui á la real Sevilla,
 que es madre de forasteros,
 pública en sonoras voces
 por un mar de cristal bello.
 Se me ofreció que una tarde,
 por divertir pensamientos,
 dejando imaginaciones,
 y por alegrar el pecho,
 salir á mirar las aguas
 de Guadalquivir soberbio,
 deleitándome en sus olas
 como corrian sin freno,
 hechas montañas de espuma
 de aquel Valdragon soberbio.
 Ví venir una carroza
 con seis nobles caballeros,
 los mejores de Sevilla,
 que en sus católicos pechos
 veneran las encomiendas
 de Guzmanes y Carreros.
 Cada cual lleva su esposa
 al deleite y al paseo,
 y para mayor grandeza,
 y mayor merecimiento,
 la hija del Asistente
 Doña Juana de Acebedo,

que en su gala y gentileza
 era una Garza á lo menos,
 en su carroza dorada,
 cubierta de terciopelo,
 y un águila coronada,
 escrita con un letrero,
 que dice: volando voy
 con esta hermosura al cielo;
 como me ven hombre humilde,
 caso de mí no lo hicieron,
 porque la mucha pobreza
 es causa de menosprecio.
 Llegan á orillas del agua,
 se apean los caballeros,
 todos de la mano sacan
 á este reluciente espejo,
 las sedas y los brocados
 arrastrando por el suelo.
 Sucedió que en la ocasion
 venia un torillo huyendo
 de unos hombres de á caballo,
 muy mal herido y sangriento:
 se entró por una arboleda,
 y de vista lo perdieron;
 el aire lleva en los pies,
 y corre á la par del viento:
 una sierpe es cada ojo,
 trae en la boca el veneno,
 con un rayo en cada punta,
 que es un disparado trueno.
 Las mugeres daban voces,
 invocando á Dios del cielo;
 pero los seis Alejandros
 hicieron fuerte el empeño,
 y arrancando las espadas,
 al toro fiero acudieron:
 á los dos echó por alto,
 dejándolos casi muertos,
 y los cuatro liberales
 prestaron alas al viento:
 mientras tanto las señoras,
 entre las hojas de un fresno
 de su tronco se ampararon,
 que aquesta dicha tuvieron,
 dejándose á Doña Juana
 sola en mitad del desierto;
 y el torillo enbravecido
 la levantó entre los cuernos.

Compadecido de verla,
 antes que llegase al suelo,
 de mi lástima movido,
 lo llamé con el sombrero.
 Tan diestramente jugó
 mi brazo el brillante acero,
 que á la primer estocada
 á mis plantas cayó muerto.
 Volvamos á Doña Juana
 que está tendida en el suelo,
 toda la ropa arrollada,
 cubierta de frio y hielo,
 llena de polvo y arena,
 y yo de lástima tierno,
 la levanté de la mano,
 me puse á mirarla atento,
 vi la imágen de la muerte,
 un clavel pálido y yerto;
 una luna vi eclipsada,
 y quebrarse vi su espejo.
 De los brazos me la quitan
 las damas y caballeros,
 entendiendo que es difunta:
 y á la carroza volviendo,
 dan la vuelta hácia Sevilla
 con cuatro mulas corriendo;
 con la prisa y confusion,
 de no se despidieron,
 ni fueron para decirme,
 Dios te lo pague, mancebo,
 la diligencia y peligro
 en que esta ocasion te ha puesto.
 Donde esperaba ventura
 quedé como de primero,
 solo, triste, en tierra agena,
 pobre, y sin algun remedio.
 A otro dia de mañana
 pasé por su casa, á tiempo
 que estaba su mayordomo
 refiriendo este suceso.
 Reconocí una palabra,
 y le dije: caballero,
 qué tal está esa señora?
 que me pesa, vive el cielo,
 su desgracia, pues al verla
 no pude llegar mas presto.
 Y el bárbaro me responde,
 lleno de cólera y ciego:

mire el payo, qué pregunta!
 qué le va al pastor en eso?
 pues él ha de tener boca
 para mentarla en un pelo?
 Tan enfadado me vide,
 y falto de sufrimiento,
 que le dí dos puñaladas,
 y le diera mas de ciento,
 á no acudir mucha gente,
 y la justicia con ellos.
 Me llevaron á la cárcel
 donde vide muchos presos,
 me pidieron la patente,
 y les dije: caballeros,
 soy un pobre desvalido,
 y no tengo ni un remedio.
 Y viendo que no tenia
 cosa con que socorrerlos,
 me agarraron al instante
 entre cuatro ó cinco de ellos,
 y allí en una pila de agua
 de cabeza me metieron,
 donde hice mil gorgoritos,
 (amigos, la verdad cuento).
 Compadecido de verme
 un alentado mancebo,
 de un oscuro calabozo
 salió cargado de hierro,
 á quien todos le temian
 y le guardaban respeto.
 Aqueste fue mi padrino
 (que donde hay malos hay buenos)
 me llevó á su calabozo,
 consolándome, diciendo:
 amigo, tened paciencia,
 que aqui todos la tenemos:
 qué penas ó qué delitos
 te han traído á tal extremo?
 Yo le dije: mis pecados;
 esto es permission del cielo.
 Habrá tres dias cabales,
 que entre parientes y deudos
 en Arcos me paseaba,
 de dos mil placeres lleno,
 y ahora por mis pecados
 en esta cárcel me veo,
 y por dar vida á una dama,
 ahora vivo muriendo;

no porque su amor me lleva,
 ni menos pretendo serlo;
 á la hija del Asistente,
 Doña Juana de Acebedo,
 ayer tarde la libré
 en el infeliz paseo
 de un toro, y no conoció
 quien la libró de este riesgo.
 Hoy pasando por su casa,
 á un page ó un escudero
 pregunté por su salud,
 mas el bárbaro sangriento
 me maltrató de palabras,
 yo falto de sufrimiento,
 le he dado dos puñaladas,
 de lo cual ya me arrepiento;
 donde por este delito
 habré de regir un remo.
 Me respondió: amigo mio,
 concedo con todo eso;
 y pues me has dicho tu vida,
 contarte la mia quiero.
 Diez años fui capitán
 de famosos vandoleros,
 quité vidas, robé haciendas,
 quité joyas y dineros,
 donde por estos delitos
 en esta cárcel me veo
 con tres sentencias de muerte,
 sin tener algun remedio;
 pero yo confio en Dios,
 y en la Reina de los cielos,
 á quien encomiendo mi alma,
 y pague el delito el cuerpo:
 pero vos, amigo mio,
 muy presto tendreis remedio.
 Una carta le escribió
 al Asistente el mancebo,
 y en su nombre se la envía,
 diciendo: gran caballero,
 de noble sangre, é hidalgo;
 y de Sevilla el gobierno,
 duelete de un delincuente,
 que en la cárcel tienes preso;
 yo soy aquel que libré
 ayer tarde en el paseo
 de los brazos de la parca
 á la que llamais espejo

de vuestra casa, y por ella
 yo maltraté al escudero:
 perdone vuestra Señoría
 por un yerro y otro yerro,
 que si herí al mayordomo,
 yo levanté hasta el cielo
 á Doña Juana, y asi
 que me deis libertad quiero.
 Leyendo estaba la carta
 el Conde en el aposento;
 la hija desde su cuarto,
 que todo lo estaba oyendo,
 respondió desde su cama,
 en altas voces diciendo:
 no es esa paga de nobles;
 por afrentada me tengo,
 quien á mí me dió la vida,
 que ahora viva muriendo.
 Lo que el padre le responde:
 hija, no se deja preso,
 mas te lo mando al instante;
 y á un criado envió luego
 á la cárcel, que pregunte
 por este noble mancebo.
 Se fue el criado á la cárcel,
 dándole el recado luego.
 Lo que el mancebo responde,
 dí á tu señora y mi dueño
 que estimo de su merced
 los favores que me ha hecho,
 y aqui estoy para servirla
 ahora y en cualquier tiempo,
 mas que no puedo salir,
 que tengo en la cárcel preso
 á un deudo mio, y quisiera
 por él alcanzar lo mesmo.
 Volvió el criado á su casa,
 pero Doña Juana, viendo
 que va solo, le pregunta
 por este noble mancebo.
 Dice, señora, que tiene
 dentro de la cárcel preso
 á un deudo suyo, y quisiera,
 que hicierais con él lo mesmo.
 Corre y dí de que le suelten,
 y mas que no quede preso,
 siendo su gusto, que salga
 que deseo conocerlo.

Volvió el criado á la cárcel,
 los echan fuera al momento,
 salen los dos á la calle,
 Romero y el vandolero
 tiernamente se abrazaron,
 estas palabras diciendo:
 amigo, quédate á Dios,
 que por tí la vida llevo;
 con qué te podré pagar
 una vida que te debo?
 Se fueron juntos los dos,
 entrando Alonso Romero
 saludando á Doña Juana,
 la contó todo el suceso
 del modo y cómo pasó,
 cuando él hirió al escudero.
 Respondióle Doña Juana:

por cierto que eso está bueno,
 quién por mi salud pregunta
 merece este menoscupio?
 Yo os estimo la fineza,
 en el alma lo agradezco,
 y no ha de parar en casa
 una hora ni un momento.
 Por lo que á servir al Rey
 se embarcó en un barquichuelo,
 quedando con este encargo
 el buen Alonso Romero.
 Este es el primer romance
 que refiere este proceso;
 y en el segundo verán,
 como este honrado mancebo
 se casó con Doña Juana,
 y este es el fin que tuvieron.

SEGUNDA PARTE.

Ya sabrás como salió
 desterrado por Romero
 de Sevilla el mayordomo,
 y fue á servir al Rey nuestro
 en las galeras de España,
 de las que escapó soberbio.
 Cautivo estuvo en Argel,
 donde estuvo en Argel,
 que es renegó el perro,
 y el vandido mas protervo.
 Dejemos á este homicida
 con este bárbaro intento,
 y vamos á Doña Juana,
 que del mayordomo nuevo
 enamorada y rendida
 como que bebe los vientos:
 como es valiente y galán,
 de lindo entendimiento,
 como la dió la vida,
 que fue su dueño.
 que fue una noche á su cuarto,
 y entre sus brazos rendida
 que dice: despierta, dueño,
 que tan descuidado duermes

del firme amor que te tengo,
 que me tienes tan rendida
 que con desvelos no duermo.
 Acá me tienes el alma,
 que viene buscando el cuerpo:
 tuya soy, tú me ganaste,
 eso negarlo no puedo.
 Entonces abrió los ojos,
 y viendo aquel ángel bello,
 que le está hechando favores,
 sentada en el blando lecho:
 como está en ropas menores
 parece su rostro un cielo;
 sus mejillas son dos rosas,
 sus ojos son dos luceros.
 Doña Juana, ve á tu cuarto,
 y á tu amor le pondrás freno,
 que yo no igualo contigo
 en calidad ni en dinero:
 mira que tu padre es Conde,
 y yo de mi nacimiento
 soy humilde, aunque es verdad
 que de nobles pensamientos:
 buena sangre me acompaña
 que heredé de mis abuelos.



Y la dama le responde:
 concedo con todo eso;
 hija soy de Adan y Eva,
 tú tambien serás lo mesmo,
 y por casarme contigo,
 yo no ofendo á Dios del cielo,
 y pues que no ofendo á Dios
 contigo casarme quiero,
 que eres hombre, y donde quiera
 que vayas, te he de ir siguiendo,
 que para nuestro regalo
 cuatro mil doblones tengo
 en el rincon de aquel arca,
 atados en un lenzuelo,
 por donde quiera que fueres
 no te faltarán dineros.
 Viendo la resolucion
 el buen Alonso Romero,
 gozó la mas bella flor,
 la mejor dama del pueblo.
 Mas allá á la media noche,
 cuando todo está en silencio,
 Romero se levantó,
 la dice: despierta, dueño,
 antes que seámos sentidos
 busquemos nuestro remedio.
 Y para mas brevedad
 ensilla un caballo negro,
 y mientras lo está ensillando,
 la niña con lindo acuerdo
 le trajo seis caravinas,
 y de su padre el colete,
 y ella se mudó de ropa,
 calzones, capa y sombrero.
 Se salen puerta afuera
 con gran cuidado y secreto,
 y á pocos pasos que han dado,
 han tenido un mal encuentro,
 que los encontró la ronda,
 y el Asistente con ellos,
 que es padre de Doña Juana,
 y les dice: caballeros,
 tened, quién va á la justicia?
 pónganse presto en el suelo.
 En breve dió la respuesta,
 y fue, matando á uno de ellos,
 que al soplo de una pistola
 quedó tendido en el suelo;

y un corchete diligente,
 mas veloz que un pensamiento,
 le asió al caballo las cerdas
 de la cola, y con un trueno
 Doña Juana le rompió
 con dos pelotas el pecho:
 quedaron los dos tendidos,
 pidiendo los Sacramentos;
 y ellos se salen al campo,
 que vieron el cielo abierto.
 Toda la noche caminan,
 y ya que iba amaneciendo,
 se ocultan en un arroyo
 entre unos árboles frescos.
 Dijo el galan á la dama:
 sabes, mi bien, lo que siento,
 el verte ahora sentada
 en aqueste duro suelo,
 no sabiendo tú pisar
 sino alfombras de gran precio.
 La enamorada responde,
 por darle mayor consuelo:
 no he tenido yo en mi vida
 gusto como el que ahora tengo;
 no habrá para mí trabajos,
 mientras tú fueres mi dueño:
 lo que quiero saber es
 dónde va tu pensamiento.
 Y él ha dicho: solo en tí
 todo mi cuidado llevo.
 No es eso lo que pregunto,
 sino á qué patria ó qué reino,
 ó si hemos de entrar en Arco?
 eso es lo que saber quiero.
 Y él dice: á mi tierra no,
 sino á otra parte mas lejos.
 Ya sabrás que en Gibraltar
 un hermano mio tengo,
 allá iremos, y en su casa
 será nuestro casamiento.
 Pasaron todo aquel dia
 con este entretenimiento,
 y apenas vino la noche,
 vuelven á montar ligeros,
 y al salir el sol se hallaron
 en unos montes espesos
 en las sierras de Jerez,
 causa de su perdimiento,

donde hallaron una cueva
 y ambos se metieron dentro;
 cuando sin pensar se hallaron
 con veinte y seis vandoleros:
 quiso entonces defenderse,
 y no se atrevió á hacerlo,
 porque se vido cercado
 con muchas armas de fuego.
 Aquí si que era de ver
 los llantos y los lamentos,
 que Doña Juana hacia,
 por ver á su amante preso,
 y entre penas y suspiros
 invocaba á Dios del cielo.
 A Romero le despojan
 de sus armas y dineros,
 y atado de pies y manos
 está tendido en el suelo
 tiernamente suspirando,
 su fortuna maldiciendo:
 no siente su vida ya,
 mas lo que siente en su pecho
 es ver á su dulce esposa
 entre tanto lobo hambriento,
 que como ven que es muger,
 y tiene en su rostro un cielo,
 dentro de la cueva bailan
 los ladrones de contento.
 Salió el Capitan afuera,
 cubriendo su rostro un lienzo,
 y á sus amigos les dice:
 ó que gran dia tendremos!
 que aquesta pájara hermosa
 para mi regalo quiero.
 Ea, cojan al galan,
 y para lograr mi intento,
 amárrenlo en aquel árbol,
 que he de hacer con él un hecho,
 y ha de ser tirar al blanco,
 y miren que les advierto,
 que aquel que no le acertáre,
 con él he de hecer lo mesmo.
 Ya puestos para tirarle
 como tenian dispuesto,
 la hermosa de Doña Juana,
 con ambos brazos abiertos,
 tapando á su esposo, dice:
 no permita Dios del cielo

que yo te vea morir,
 siendo yo la causa de ello;
 aqui moriremos ambos
 ya que no hay otro remedio.
 Volvió el rostro al Capitan,
 estas palabras diciendo:
 detente, señor, detente,
 ponle á tu soberbia un freno,
 ya que nos tienes allá
 nuestras prendas y dinero,
 las vidas por Dios te pido,
 mira que te mira el cielo,
 y que te ha de pedir cuenta
 en el tribunal supremo.
 Se enterneció el Capitan,
 no de la lástima tierno,
 sino porque fue el traidor
 Capitan de vandoleros,
 que estuvo preso en Sevilla,
 y le libertó Romero.
 Se quitó la mascarilla,
 descubriendo cara y pecho,
 dice: conóceme, amigo,
 no tengas ningun recelo,
 que aunque soy hombre cruel
 en este monte desierto
 no dejaré de pagarte
 una vida que te debo,
 en darte la tuya ahora,
 y la de tu dama en premio.
 Veis aqui vuestro caudal,
 vuestras prendas y dineros,
 y tambien de mas á mas
 recibe allá esos mil pesos.
 Si quieres que te acompañe
 con todos mis compañeros,
 por donde quiera que fueres
 iré en vuestro seguimiento.
 Vivas mil años, amigo,
 que en el alma lo agradezco;
 y aquel dia el Capitan
 los regaló con conejos.
 Así que vino la noche,
 tendiendo su manto negro,
 montaron en su caballo
 que se deja atrás el viento:
 caminó toda la noche,
 hasta que fue amaneciendo,

se hallaron en Gibraltar,
ya que el alba iba rompiendo.
Hallan las puestas cerradas,
y como van de secreto
se apartaron del camino
á darle tributo al sueño.
Habian saltado en tierra
de moros un barquichuelo,
que se iban á recoger
y se encontraron con ellos,
entre los cuales venia
un renegado soberbio,
el que sirvió á Doña Juana,
aquel que le hirió Romero,
y asi que les conoció,
tal plática les ha hecho:
O Señora Doña Juana,
cómo ya se trocó el tiempo!
que si yo fui tu criado,
ahora seré vuestro dueño;
y á tu pulido galan,
de estas heridas del pecho,
que aqui las señales traigo,
en mi casa daré el premio,

que allá tengo una atahona
para su entretenimiento.
Toda esta fiesta llevaba,
con los dos cautivos nuevos:
y Dios, que al que es su devoto,
socorre en tales aprietos,
cuando mirando, se hallaron
en manos de aquel guerrero
Papachin, y á su armada
se rindieron al momento.
Viendo esto el renegado,
como no logró su intento,
se arrojó al mar, donde fue
sepultura de su cuerpo;
Doña Juana muy gozosa,
por quedar libre y Romero.
Entraron en Gibraltar,
abreviando el casamiento;
año de noventa y tres,
á tres andados de Enero.
Súpolo despues el padre,
el cual está muy contento:
y hoy viven los dos amantes
muy alegres y contentos

FIN.

VALENCIA.



*Imprenta de Laborda, calle de la Bolsería, número 24, donde se
hallará con otros diferentes; Comedias antiguas y modernas, Sainetes,
Coplas, y un gran surtido de papeles sueltos.*